

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,780

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LITERATURA REGIONAL CORDOBESA

### NOTA BIBLIOGRÁFICA

#### RUIZ MORENO ARIAS

A la licencia del Ordinario firmada por D. Francisco Miguel Moreno Hurtado, Provisor y su secretario ó notario mayor D. Pedro Prieto Pizarro, siguen una décima de D. Manuel de Rojas, maestro de latin en Montoro; otra de D. Melchor de Morales Cárdenas, notario apostólico en Castro del Rio, y un soneto del Dr. D. Fernando Moreno Arias, abogado y hermano del autor. Acróstico en tres formas, se lee de tres diversos modos, y al principio y en la mitad, como sentencia, dice: *Moreno luce solo*. Es una de tantas curiosidades filológicas, ó rebuscados primores, que se estimaban entonces; obra más que de talento de paciencia, al decir del maestro agustiniano González. En otro soneto D. Lorenzo Peralta y Guerra, con análoga y artificiosa construcción, pone por iniciales de las catorce líneas *D. Juan Pedro More*, y con la sílaba *no* las termina y redondea. Otro soneto ó sonsonete anagramatiza el nombre inscribiendo como iniciales métricas *Menor dejar no pu* y finaliza los versos con la sílaba *do*.

D. José Carrillo y Frías, D. Alfonso Cabezas y Rojas, y D. Juan Serrano Valmayor y Carpio, discípulo del autor, le ofrecen en versos latinos el óbolo de sus homenajes. Tales debían ser los buenos ingenios de aquellos días en nuestra ciudad y las confinantes; y en tales juguetes, y minucias literarias se apuraba la paciencia y agudeza de los que brillaban en este campo, mientras que Feijóo, Sarmiento, Luzán y otros, disponían alimento más sustancioso á la inteligencia de los coetáneos, y los Voltaire, Rousseau, y enciclopedistas preparaban, por desgracia, materiales demolidores en suelo extranjero á nuestra fé y anterior contextura y organismo social.

Todo este bagaje de preliminares antecede al prólogo del folleto. El acto literario se celebró en 19 de Julio de 1740, y el protagonista anota esta circunstancia: "Cuando yo quise comenzar á poetear, nos refiere, me comenzaron á soplar las musas de unas tercianas dobles, y por tal incidente, y por sus setenta estudiantes y pupilos, hubo de detenerse en la composición. Vindicada de su mala reputación á los poetas, justificándose con el ejemplo de varios santos.

Al cabo aparece el poema compuesto de ciento sesenta octavas, y por lo tanto de mil doscientos ochenta versos. Indica, antes, haber tenido presentes, como sus modelos de predilección, las obras de Sor Juana de la Cruz, Solís, Quevedo, Enriquez Gomez, Gerardo Lobo, Cancor y Góngora. Quizás de este le enamoraron más las tinieblas que la luz. Invoca, según costumbre, á la sobajada Clío y al Obispo señor Salazar, emparejando así al fraile y á la musa, seres que exclaustró después la revolución. Describe á Córdoba: refiere la elección del mencionado Obispo, subsiguiente al fallecimiento del señor Rato y Ottonelli, y elogia al monarca Felipe V. Ingiere el nombre de San Pelagio:

Del perillustre cordobés Museo de virtudes y letras Seminario, donde el ámbito llena del deseo de Thomísticos neáctas Erario, docto, elocente, anciano coliseo de pelagianas flores viridario, Santo desde el cimiente en sus desvelos y hasta el vestido, cosa de los cielos.

Al elevarse al pontificado el señor Salazar, las ciencias y las artes se ensalzan, y la lengua latina convida al domine-poeta á publicar un arte peregrino

Defendiendo ante doctos oradores filosófico more mis primores.

Asiste el Obispo con siete individuos de su familia á las Conclusiones gramaticales, y en los respectivos números ó versos se mencionan los personajes, el día, el aparato del lugar, el nombre

del actuante D. Antonio Madueño Franco, y la oración previa laudatoria.

Según rito y uso de las solemnidades académicas, no abolidas del todo, solíase recordar con respetuoso afecto, el fundador de la Universidad ó Colegio donde había estudiado el celebrante, y á este saludo en que se asociaban la gratitud, la piedad y las gratas reminiscencias de la vida escolar, correspondían levantándose de pié, cuantos pertenecieron ó pertenecían á las mismas aulas. Así, en feliz recuerdo del Prelado que erigió el Seminario Conciliar cordobés, se pone en boca del señor Madueño:

Yo que de Pelagiano me glorio á publicar los incritos blasones de un Pazos fundador amado mio paso, y ya dichas dos ó tres diciones... á el gran Pazos mi afecto luego vuelva de el bolognes Colegio héroe togado, insigne Doctoral de Compostela, juez en Toledo de la Fé en Juzgado. Abad de Parco que á Sicilia ceta Auditor en la Rota celebrado, ascendiendo después á excelsa silla, como es la Presidencia de Castilla. El segundo Filipo, sin segundo estando para hacer crecida ausencia le fió al ver ingenio tan profundo de los dos orbes la total regencia; siendo del cordobés pequeño mundo adornado Pastor de amor y ciencia, elevando su timbre soberano fundar el Paraíso Pelagiano.

Con la octava 82 se interrumpe el poema con el programa de las diez cuestiones gramaticales, y los nombres de los sustentantes, y siguense explanando argumentos y respuestas en notable y peregrina forma. El poeta compara á los argumentantes con las piedras preciosas decantadas por la antigüedad, y vistas por el Águila de Patmos en su ciudad prodigiosa. De la forma con que se trata y controvierte la doctrina científica, pueden ser ejemplo las octavas siguientes:

Discreto el Ilustrísimo Prelado loó, y arguyó así:—Causa eficiente causar no puede efecto duplicado; pues alias uno y otro es evidente fuera adecuado y fuera inadecuado illorum quovis causa vim hantiente: ergo, si es esta causa el verbo activo no rige duplicado acusativo.

Respondióse que siempre el verbo activo es causa lata y nunca rigorosa por lo cual el un solo acusativo no apura al verbo fuerza vigorosa; ni aún es de su virtud adecuado, porque no es producción donde hay tal cosa; cum ergo non sit plisica productio horum casuum non implicat constructio.

La proposición cuestionable era:—*Dari aliqua verba activa duplicem accusativum regentia unum ex vi transitionis, alterum eanatura verbi proviribus defensamus.*

Tanto prevalecía el ergotismo en todos los estudios, invadiendo discursos, poesías, y hasta el dialogar de la conversación común, con la frase, tecnicismo y jerga escolástica y el afán de la disputa; extremando el abuso de una dialéctica que con prudente mesura encauza el raciocinio y lo preserva de extravíos y divagaciones.

El opúsculo poético de Arias Moreno, podrá ya estimarse como futil producción del número y clase de obras, publicadas ó exhumadas por uno que otro amigo nuestro, con el título de *Cordobesías*. Encierra recuerdos pertinentes al Seminario de la Diócesis, y á muchos escritores que debieron corresponder, á invitaciones interesadas, á pesar de los frenos y límites de la prensa á la sazón; y no solo es una muestra de la literatura de nuestro país en aquellos días, sino un cuadro de las costumbres, gustos é ideas reinantes en una parte culta de aquella sociedad. (1)

F. DE B. PAVON.

## EL CONGRESO OLIVARERO

Y LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR EL MISMO REFERENTES Á LA MOSCA DEL OLIVO

CONTINUACIÓN

Quinta conclusión del Congreso olivarero.— Airear y desinfectar los molinos

(1) Del mismo autor Moreno Arias, conocemos otro poema, cuyo asunto es la vida de San Gregorio, que podría dar origen á especial artículo y examen.

al terminar la molienda y solar los trojes.

No tiene objeto alguno esta conclusión. La mosca del olivo no vive en las habitaciones ni en las fábricas donde se muele la aceituna, inmediatamente que deja su envoltura no permanece en otros sitios que en el campo, y sería inútil perseguirlo dentro de los molinos porque allí no existe, á menos que algunas hubieran nacido con una de las alas atrofiadas, (hemos visto algunos ejemplares), pero en este caso no causarían el menor daño y serían bien pronto pastos de otros animales.

Si este tratamiento se aplicara contra el insecto en estado de cápsula ó ninfa, ya dijimos en otra ocasión que hallándose encerrada en su cubierta, no le produce efecto alguno, porque no tiene contacto con el exterior.

Esta conclusión puede ser sustituida por la siguiente:

Quinta conclusión.— Barrer todas las dependencias de la fábrica donde haya habido aceituna almacenada y quemar todos los residuos.

Sexta conclusión del Congreso olivarero.— Podar con discreción, según los casos, y desprender á la vez las cortezas requerebradas de los olivos y extraer las leñas lo más pronto posible, quemando los tallos, hojas, cortezas y broza, tanto al podar como al hacer la recolección.

No sabemos nosotros que hubiera ocasiones en que se pudiera podar ó cortar sin discreción; esto es una nueva sorpresa que nos ha dado el Congreso. Tal vez nuestra torpeza nos impida ver con claridad lo que esto signifique, pero de todas maneras resultan esos casos incomprensibles, y no procuraremos descifrar el enigma por no torturar más nuestro cerebro, vamos al asunto principal.

Esta conclusión parte de la teoría de que los gérmenes de la mosca olivarera hacen también su evolución en las ramas y demás órganos del olivo, y en este caso debería el Congreso haber acordado no solo la poda de la planta, sino la tala completa; porque no hay razón para que estos insectos dejen sus gérmenes en unos órganos de la planta y en otros no. Si al olivo después de la poda, sea de la clase que fuere, le han de quedar troncos, ramas, tallos y hojas, en estos sitios se hallará el insecto, lo mismo que en los demás separados por la corta cuyo fin se empleó. Pero afortunadamente no es así. La poda no tiene la menor influencia en la extinción del insecto, según lo vamos á demostrar.

Ocorre en las Ciencias Naturales el hecho singular de que no basta la afirmación para probar el hecho que se afirma. Es necesario la razón, cuando no, el hecho material probado.

La larva de la mosca del olivo, cuando circunstancias especiales le obligan á salir del fruto, permanece de uno á dos días, según su desarrollo, abandonada en el suelo, como preparando su evolución al estado de *ninfa-pupa*, lo que realiza por la contracción y endurecimiento de su epidermis y privándose de toda comunicación con el exterior.

Este cambio solamente lo sufren las larvas que han adquirido ciertas dimensiones, aunque variables entre sí, y nunca las muy pequeñas ó de un milímetro de longitud; éstas mueren sin alcanzar la transformación. De estas larvas, convertidas en *ninfas-pupas*, solamente llegan al estado perfecto las que alcanzaron su mayor desarrollo; las demás perecen, como lo hicimos constar en nuestros ensayos publicados el día 11 de Mayo del corriente año. Y ahora preguntamos nosotros: ¿por qué las larvas que salen de la aceituna sin haber alcanzado su mayor desarrollo, se convierten en *ninfas-pupas* lo mismo que las demás y después resultan sus cápsulas vacías? Por una razón muy sencilla; porque una vez fuera del fruto, les falta su alimento apropiado que es la aceituna, y la única probabilidad de vida que tienen es convertirse en

*ninfa*, pero como no son viables, mueren. Luego, pues si el alimento indispensable para la larva es la aceituna, luego el huevo no puede depositarse fuera de ella.

Realizada la transformación de larva á ninfa, quedan estas sobre el suelo ó donde las circunstancias las trasportaron por un hecho fortuito y accidental, sin que medie para ello el instinto de conservación del insecto, que solo lo tiene para encerrarse en su cápsula cuando le han hecho salir del fruto, ó dentro de este, cuando tiene asegurado su estado perfecto.

Al mismo tiempo, la *ninfa-pupa* de la mosca del olivo, carece de los órganos secretores que tienen otros insectos en este estado de su metamorfosis, para producir la sustancia que les sirve para adherirse á las ramas y hojas de los árboles, que les han de servir de alimento en su estado permanente.

Esto, unido á que la superficie de la cápsula es completamente lisa, hace de todo punto imposible que pueda fijarse en las ramas y hojas del olivo.

No las hemos visto ni una sola vez en esta situación; pero si las circunstancias de que antes hablamos han llevado á estos órganos algunas de estas cápsulas, habrán sido trasportadas por algún otro animal, y esto, no puede constituir un hecho probado y mucho menos una regla general.

Séptima conclusión del Congreso olivarero.— Abonar al olivo y aprovechar el alpechín, mezclándolo en proporciones prudentes con los estiércoles.

Esta conclusión es una especie de carabina de Ambrosio, es decir, muy buen consejo, pero no tiene relación con el objeto á que se destina.

Hemos dicho varias veces, que la mosca olivarera no es una enfermedad del olivo, ni ataca á la vitalidad de la planta; es una plaga como la langosta, que devora lo que elige para su alimento, y nada más tenemos que añadir á esta conclusión, dando por concluido nuestro trabajo.

Pero antes, como presente de nuestra consideración mas distinguida, vamos á dedicar cuatro palabras á los dignos miembros de la Comisión organizadora del Congreso olivarero.

Hemos puesto todos nuestros medios, sin arrogancias pueriles y sin halagos del amor propio, para evitar este fracaso, por aquello de que nuestra capital iba á levantar un faro en medio de las tinieblas; pero no hemos podido conseguirlo. La pesadumbre nuestra es inmensa, pero ya no tiene remedio.

MANUEL PRIEGO.

Montoro.

## Correo de Filipinas

El vapor *Montevideo* que zarpó del puerto de Manila el 13 del próximo pasado mes de Mayo, y arribó al de Barcelona el 11 del actual, ha traído periódicos y correspondencia que alcanza hasta aquella primera fecha.

Reseña la prensa la llegada del general Primo de Rivera, habiendo fondeado el vapor *Montevideo* que lo conducía: á las doce y cuarto de la noche del 22 de Abril, permaneció á bordo hasta las ocho y media de la mañana del siguiente día, hora prefijada por el Gobernador general para su desembarco, siendo recibido con el ceremonial prescrito para estos actos.

La salida á operaciones que el cable nos tiene ya dada cuenta, y de varios asaltos á los poblados por partidas de malhechores, que no son más que insurrectos procedentes de los pueblos de Cavite.

De los cabecillas Aguinaldo, Bonifacio y demás compañeros, nada nos dice la prensa ni el cable; sería una verdadera contrariedad para la política, que á dichos jefes de la insurrección armada no se les persiga y prenda.

De sucesos más salientes son los siguientes:

DE LA LAGUNA.— Nos dicen de la Laguna que el viernes 23 del corriente

entraron en el pueblo de Pilar una partida de *tubisanes* que asaltó el pueblo casa por casa, saqueándolo y matando en la refriega, que con los vecinos entablaron, á un cuadrillero.

En el pueblo de San Pablo, de aquella provincia, la misma partida, que obligada huyó, le prendió fuego, ardiendo varias casas.

EN ZAMBALES.— Por noticias particulares recibidas de Zambales, sabemos que el sábado 24 del corriente mes, una pequeña partida rebelde asaltó dos barrios enclavados á un cuarto de hora de Subic.

La partida para infundir pavor por medio del estruendo, ya que ni por su número ni por sus armas podía conseguirlo, disparó un fuerte lancacazo que fué así como la señal de asalto, con el cual se atemorizaron los vecinos que instigados por la fuerza bruta se dejaron llevar por los asaltantes.

La partida secuestró á cuatrocientos vecinos y robó y arrasó ambos barrios. SUSCRIPCIÓN BORES.— Así se denomina por deberse á la iniciativa del Director general de Administración civil, la suscripción de todas las islas del archipiélago, que tiene por objeto socorrer á los soldados enfermos, heridos é inútiles de la actual campaña.

A los enfermos y heridos, abona la Comisión encargada de la distribución de aquellos fondos cinco pesos fuertes por individuo, y al embarcar los inútiles para la Península, una letra de 25 pesos fuertes á cada soldado, cobrable á la vista en Barcelona.

El escuadrón de voluntarios de Manila regaló al invicto general Lachambre una placa de oro con la inscripción siguiente:

Al Excmo. señor teniente general don José Lachambre, vencedor en Sitaga, Pérez Dasmariñas, Salitran, Presa Mabisa, Zapote, Imus, Bacoor, Novleta, Cavite Viejo, Binacayan, San Francisco de Malabón, Santa Cruz y Rosario; siguen después las firmas de todos los individuos que componen el referido escuadrón.

La provincia de Tayabas ha regalado á la excelentísima señora del general Lachambre una preciosa Riviere de brillantes y perlas. Es un valioso obsequio y además un trabajo sumamente artístico, que acredita los talleres de la joyería "La Estrella del Norte," en donde ha sido ejecutado.

Con motivo del próximo regreso á la Península del coronel don Francisco Olive García, juez instructor de la causa conocida vulgarmente con el nombre de *causa del katipunan*, ha sido entregada la misma en la sección de justicia de la Capitanía general de estas islas.

Para la conducción de tan voluminoso como interesante proceso, compuesto de diez y siete piezas y una separada de embargos, con más de 4.000 folios, y en el cual se acumulan datos preciosos para la historia de esta inicua é infame rebelión, ha sido preciso hacerlo en un carretón, tirado por un carabao, puesto que, además, se ha verificado también la entrega de diferentes cuerpos del delito y piezas de convicción, consistentes en armas blancas de diferentes clases y todos los atributos que se han recogido de la masonería y del katipunan.

A pesar del celo y superior inteligencia desplegados en dicha causa, y del cariño que, á fuerza de trabajar sobre ella para desenmascarar á los traidores, le había tomado el señor Olive, nos figuramos lo descansado que habrá quedado, no solo al quitarse de encima tan enorme peso, si no por la satisfacción que siempre produce el deber cumplido.

Hasta aquí las noticias que el telégrafo no dió cuenta y los periódicos publican.

Por cartas se me dice: "Polavieja deslució su grandiosa obra marchándose por cuestiones rayanas en tonterías, dejando la operacio-

nes paralizadas; pues eso de la enfermedad fué un pretexto: efectivamente estuvo malo, todos lo vimos en aptitud si nó de ir á campaña poder aguantar en Manila todo el tiempo que hubiera querido.

En el pecado llevará la penitencia, porque cuando se demuestre que había fuerzas bastantes para terminar la insurrección, su buen nombre sufrirá.

Manila está hecha una Babel; los ánimos muy decaídos, y tal es la desconfianza que inspira el porvenir que particulares y funcionarios, todo el que puede se marcha.

El recibimiento hecho á Primo de Rivera, digan lo que quieran los periódicos, fué frío en extremo.

De su gestión política nada se espera de bueno, ya la pudimos apreciar en la célebre expedición á la Cordillera de Luzón y monte Isarog, de muy buena intención pero sin ningún resultado positivo para España, á cambio de algunos miles de miles de pesos, remon-tándose los montes en cuanto se retiraron los destacamentos que guarnecían las rancherías que se les habilitó.

SERAFIN CANO.

Córdoba 14 Junio 97.

## La guerra de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 13.—Madrid 14 (9,45 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerzas brigada Este (Villas), reconociendo Sierra Alta y Jiquiabo batieron grupo el 8, tuvieron un muerto y dos heridos.

Ayer batieron otro grupo; le hicieron un muerto y tuvieron un herido.

Guerrilla local Saliana (Camajuán), batió partida en Roca Mamey, hizo cinco muertos y varios heridos, tuvo cinco guerrilleros muertos.

Fuerzas Luzón y guerrillas San Diego Valle en Cabezas, río Jabó, hicieron un muerto, tuvieron herido el teniente guerrilla José Castelo.

Guerrilla local Manquito en Sierra Guamaiales (Matanzas), hizo un muerto.

Guerrilla Ingenio Nena batió grupo en Raiz del Wobo, hizo un muerto, un herido y un prisionero titulado capitán.

Fuerzas tercer batallón María Cristina reconociendo Ponce Picadura (Habana), batieron grupo, hicieron tres prisioneros, uno de ellos herido.

Fuerzas Guadalupe batieron partida en Armenteros, hicieron tres muertos y varios heridos; tuvieron tres heridos.

Fuerzas locales Cotorro (Santa María Rosario) sorprendieron campamento en lomas Chivo, hicieron dos muertos.

Batallón provisional Canarias, en lomas Zapate, hizo un muerto.

Regimiento Villaviciosa, en Alivobin, hizo un muerto.

Guerrilla Vereda Nueva, en Sierra Laguna, hizo dos muertos.

Columna San Quintín, en reconocimiento costa, hizo tres muertos.

Brigada Oriente en Pinar, en diversos reconocimientos, hizo 23 muertos y siete prisioneros, recogió cinco bombas; tuvo 3 muertos y un oficial y siete de tropa heridos.

Presentados 11 armados 24 sin armas.—Weyler.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 11.—Hong-Kong 14.—El titulado generalísimo Emilio Aguinaldo, bajando de Sundag, pasó Calamba y Napindong.

Llegó á la provincia de Bulacán por los montes de San Mateu, el domingo 6 del actual.

Su intento, según parece, era unirse á las fuerzas del cabecilla Llanera, que continúan en la sierra de Sibul.

Aguinaldo lleva 2.000 hombres armados, parte con armas blancas y parte con fusiles.

La gente va muy escasa de municiones según las confidencias recibidas.

Para prevenir los movimientos de los insurrectos se refuerza la brigada que está á las órdenes del general Ríos.

## VARIAS NOTICIAS

Importantes elementos liberales entienden que no debe ser censurado por su partido el señor Silvela, pues el respeto y consideración que tuvo á los

fusionistas en su discurso y la conducta seguida en el Parlamento obligan al partido liberal á ver con simpatía el acto del señor Silvela.

El capitán general de Madrid, señor Dabán, marchó el domingo con dirección á Liérganes, donde pasará una temporada.

Durante su ausencia queda encargado del mando el general segundo cabo señor duque de Ahumada.

El lunes marcharía á Barcelona el capitán general de aquel distrito, señor conde de Caspe, con objeto de presidir las procesiones que han de celebrarse el día del Corpus.

El señor Cánovas permaneció el domingo casi todo el día en su domicilio recibiendo las visitas de las personas que fueron á felicitarle por el día de su santo.

No ha concurrido, por tanto, á su residencia oficial, y por este motivo no nos ha sido posible inquirir su juicio respecto del discurso del señor Silvela.

Dice el *Heraldo de Madrid*:

Las empresas que explotan el alumbrado por medio del gas, para conseguir la prórroga de sus contratos con los municipios, aceptan reducciones importantes, así por ejemplo, en Lyon se ha aprobado la renovación del contrato por cuarenta años mediante el pago al Municipio de doscientos mil francos anuales; el precio del gas por metro cúbico se ha fijado en veinte céntimos durante los ocho primeros años; quince en los ocho siguientes, y el precio del gas para usos industriales, distintos del alumbrado, solo será de dieciséis céntimos.

El Ayuntamiento de Lyon pagará el metro de gas que consume en los servicios públicos á diez céntimos, debiendo, por último, la Compañía abonar á aquél, el 10 por 100 de la cantidad total á que ascienda la venta del gas al público.

La luz eléctrica impone cargas considerables á las empresas de gas, que se traducen en beneficios tangibles para los consumidores, consecuencias que irán aumentando cada día en mayor escala.

Burgos 14 (1,30 m.)—En la planta baja del edificio que ocupa la Diputación provincial se ha verificado la velada á la memoria del ilustre político don Manuel Ruiz Zorrilla.

En el salón donde se celebraba el acto estuvo expuesto el retrato de Zorrilla, rodeado de coronas y crespones. Ha presidido la velada el doctor Esquerdo.

Leyéronse muchas adhesiones de los republicanos de casi todas las provincias.

Pronunciaron elocuentes discursos recordando la historia del señor Ruiz Zorrilla, los señores Cecilia, de Burgos, Bermejo, Casero, Vila, Lerroux, Romero, Zaldivar y Niembro, de Madrid, Cienfuegos, de León, y otros.

Hizo el resumen de los discursos con uno muy sentidísimo y elocuente el doctor Esquerdo.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mientras los más caracterizados silvelistas se muestran satisfechos del discurso de su jefe y aún de los comentarios que vienen haciendo algunos periódicos, los conservadores ortodoxos, muy especialmente emprendieron una enérgica campaña *sotto voce* para ver de que se enemiste don Francisco con algunos de sus amigos de provincias, pues echaron á volar la especie de que sus declaraciones no satisficieron á muchos de los que siguen su política.

A esto contestan los silvelistas que por ahora no pueden ser más explícitos.

Con el señor Sagasta han conferenciado los señores Montero Ríos, Gamazo, Vega Armijo, Aguilera y otros.

Se desmiente en el ministerio de Estado que sean ciertas las noticias recibidas de Washington acerca de la actitud en que se supone á Calhoun.

Con el Presidente del Consejo celebró esta tarde una larga entrevista el señor Cos-Gayón para ultimar la combinación de gobernadores.

La reunión de exministros liberales es probable sufra un breve aplazamiento.

El miércoles llegará á Castellón de

la Plana el señor Navarro Reverter, al que se le prepara un cariñoso recibimiento.

La Regente ha firmado esta mañana una pequeña combinación de magistrados.

El general Lachambre estuvo en palacio con objeto de cumplimentar á la Reina.

Se asegura que el héroe de Cavite hizo una detenida historia de los más importantes combates librados en Filipinas y de la toma de los principales puntos que ocupaban los insurrectos.

Después cumplimentó el general Lachambre al ministro de la Guerra, celebrando ambos una detenida conferencia.

Para fines del presente ó primeros del próximo, tienen anunciados sus respectivos viajes gran número de caracterizados personajes que militan en el partido liberal.

Del señor Sagasta, se dice que dentro de quince ó veinte días marchará á los baños y que pasará alguna temporada en León ó Avila.

El vapor correo *León XIII* ha zarpa-do de Cádiz con rumbo á Barcelona y Manila.

Conduce cuarenta y tres voluntarios y varios deportados.

AGENCIA EXPRESS.

14 Junio 1897.

## Gacetillas

—**La velada del Corpus.**—Esta noche tendrá efecto en la calle Ayuntamiento en las inmediatas la tradicional velada que todos los años se celebra la víspera de la festividad del Santísimo *Corpus Christi*. La banda de música municipal tocará de nueve á doce en las inmediaciones al altar que se levanta en la fachada de las Casas Consistoriales. Según costumbre establecida hace algunos años, el vecindario de la calle que afluyen á la del Ayuntamiento, luminarán las fachadas de sus casas, tomando parte de este modo en aquea manifestación religiosa propia de los pueblos católicos.

—**Cuestión de suerte.**—A las once de la mañana recibimos ayer varios despachos que nuestro correspondiente telegráfico depositó en Madrid anteanoche. Con la tranquilidad y paciencia que Dios plugo conceder á Job, extendimos los correspondientes recibos, arrojamos los telegramas al cesto de papeles inútiles y abonamos en cuenta á nuestro correspondiente el valor de los despachos consabidos. Cuestión de suerte, nada más; por que otros periódicos andaluces pudieron publicar telegramas de la madrugada. *Vox claudit in deserto*, se llama esta figura.

—**El vigía.**—Hasta el lunes el Estío no ejercerá el imperio; pero ya *extraoficialmente* se vé lo que ejerce hace tiempo.

—**Nombramientos de Alcaldes.**—En esta semana parece quedarán hechos ó nombramientos de Alcaldes de las capitales de provincia y poblaciones de importancia de las mismas.

—**Pues que siga.**—Van verificándose los trabajos de siega en nuestra provincia en excelentes condiciones, debido en parte á los fuertes calores que parecen naturales. Pero la gente no cree hasta cierto punto esto natural, por temor de convertirse en chicharrones á poco que suba la temperatura sobre el estado que hoy presenta. La verdad es que es excesivo el calor que se siente, más propio de la zona tórrida.

—**Distintivo escritor.**—Anteanoche llegó á esta capital nuestro antiguo amigo don José García Plaza, ilustrado redactor-secretario del popular colega el *Heraldo de Madrid*, y autor de algunas obras teatrales. El señor García Plaza sale hoy de Córdoba para continuar su viaje por la región andaluza.

—**Quinta.**—Como hemos dicho, pasado mañana deben comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del reemplazo actual y los anteriores de Fuente Obejuna, Hinojosa, Puente Genil, Montemayor, Santa Eufemia, Bujalance, Hornachuelos, Santaella, Cañete, Carcabney, Encinas Reales, Palma del Río, Villaviciosa y Villanueva del Duque.

—**Telegrama.**—A la felicitación que envió al señor Cánovas el partido conservador de esta provincia, ha con-

testado el ilustre hombre público en el telegrama que copiamos: "El Presidente del Consejo de Ministros B. L. M. al excelentísimo señor Conde de Torres-Cabreña, su querido amigo, y le dá muy cumplidas y expresivas gracias, así como á todos los amigos de esa provincia, en cuyo nombre tiene la bondad de felicitarle con motivo de la solución que ha tenido la crisis última."

—**Juicio por jurados.**—En la sección primera de esta Audiencia, y con asistencia del jurado, se verá el día 19 del actual la causa seguida en el juzgado de Posadas, por incendio, contra Francisco Torres Campos, que será defendido por el señor Fernandez Jimenez y representado por el señor Naval.

—**Aguas medicinales.**—El conocido industrial Diego García, dueño del establecimiento de canastillas y maceteros de la calle Cristóbal Colón, ha instalado un depósito de aguas procedentes de los veneros de *La palome-ra* y la *Tinajita*, que, como es notorio, poseen ricos caudales de aguas ferruginosas, usadas en esta capital hace muchos años. Dicho industrial, al instalar este depósito en la calle Cristóbal Colón, presta importantes servicios á cuantas personas necesitan usar aquellas saludables aguas, sin acudir á los mismos veneros.

—**La procesión del Corpus.**

—Mañana á las cinco de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, y á fin de que las corporaciones y demás personas invitadas tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, la Alcaldía, de acuerdo con el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, ha fijado el orden é itinerario que siguen: 1.º Batidores á caballo.—2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospicio.—3.º El convite hecho por el Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.—4.º El jefe del Ejército á quien el señor general gobernador militar de esta plaza se sirva ofrecer el pendón y demás señores jefes y oficiales á quienes invite á este acto.—5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.—6.º El Tribunal eclesiástico.—7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.—8.º El Cabildo Catedral.—9.º La Custodia.—10.º El excelentísimo Prelado de pontifical.—11.º La Diputación provincial.—12.º El Ayuntamiento, seguido de las bandas militar y municipal de música y de las fuerzas que constituyan la escolta. La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles Mesón del Sol, Cardenal González, San Fernando, Librería, al altar erigido en la fachada de la Casa Consistorial, continuando por la de Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso XIII, María Cristina, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Santa Iglesia Catedral.

—**El gordo en Adamuz.**—No todo, pero sí una parte del núm. 1.137, premiado con 60.000 duros en la última extracción de la Lotería Nacional, ha correspondido á la villa de Adamuz, en esta provincia. El mortal afortunado ha sido un estancero, poseedor de uno de los décimos adquiridos, como dijimos, en la administración de la calle Espartería. Que sea enhorabuena.

—**Subasta.**—El día 22 se subasta en el despacho de la Alcaldía la construcción de ataudes para los pobres de solemnidad que se inhúmen en algunos de los dos cementerios de esta capital.

—**Pésame.**—Con el triste motivo del fallecimiento del señor don Manuel Egulior y Hoces, hermano mayor que era de la venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, una comisión de la Junta directiva, compuesta de los señores don Manuel Palma, don Luis Vidaurrétá y don Alejandro Ruiz, dieron el pésame el domingo á su señora viuda doña Rosario de Hoces y Losada, en nombre de la Hermandad que muy dignamente representaba el finado. Al mismo tiempo le participaron que el día tres del próximo Julio celebrará la Asociación honras fúnebres por su eterno descanso en la iglesia de los Dolores, en cumplimiento de sus estatutos. Dicha señora agradeció mucho estas pruebas de consideración, que la Hermandad tributaba á la memoria de su inolvidable esposo.

—**Contribuciones.**—Se ha observado en el trimestre que acaba de cobrarse bastantes descubiertos en Mon-

toro. Como los propietarios no tuvieron cosecha este año, resulta más económico el no pagar la contribución ahora, que tomar el dinero á réditos. Bien deberían conocer este asunto los altos poderes, para establecer los Bancos Agrícolas y las Sucursales del Banco de España, que dan el dinero con más economía.

—**Visitas de inspección.**—Van á hacerlas á algunos pueblos varios empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—**Obra musical.**—En la solemne procesión de mañana estrenará la banda municipal, una magnífica marcha regular, que ha dedicado á aquella corporación el músico mayor que fué del real cuerpo de Alabarderos, y en la actualidad director de la banda municipal de Badajóz, don Leopoldo Martín. Según nuestras noticias, referida obra responde cumplidamente á los profundos conocimientos musicales del señor Martín.

—**De veraneo.**—En el expreso de anoche salió para su país natal nuestra respetable amiga doña Eugenia Sambonete, vinda de Jurado, y permanecerá en Belchite (Zaragoza) al lado de sus señores padres una larga temporada.

—**Bien venidos.**—Procedentes de Fuente Obejuna han llegado á esta capital nuestro apreciable amigo don Carlos Leon Sanchez y su distinguida esposa.

—**Estado sanitario.**—Durante la semana pasada han predominado en Madrid casi las mismas enfermedades que la anterior, aumentando algo las irritaciones gastro intestinales, cólicos, diarreas por indigestión y congestiones; proptorragias, anginas inflamatorias, ronqueras, laringitis, neuralgias y catarrhos ligeros por supresiones bruscas de la transpiración. Siguen las intermitentes, aunque por lo general son poco tenaces, y se observan algunas fiebres eruptivas. En los niños hay anginas benignas y sarampion de poca fiebre y fácil brote.

—**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba nuestro joven y querido amigo don Rafael Mendez Gregorio.

—**Detenciones.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á dos mujeres que estaban reclamadas por el señor presidente de la Audiencia de esta capital.—Los mismos detuvieron anteayer á un individuo que estaba reclamado por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

—**Estadística y Mercados.**

—El último número del *Boletín Semanal* de este título dice que en fin del mes de Mayo anterior en Córdoba el mercado de cereales y leguminosas estaba paralizado y apuradas las existencias de las cosechas anteriores. Los precios se sostenían por esta causa, pero con tendencia á la baja. La feria de ganados celebrada en esta capital el día 25, ha estado muy concurrida en toda clase de ganados, abundando mucho el vacuno, cerda y lanar. Se han realizado pocas ventas, sin embargo de que los precios han sido bajos, debido más principalmente á la crisis monetaria por que atraviesa el país. El ganado de cerda se ha vendido en vivo á 8 pesetas los 10 kilogramos y los primales por cabeza de 35 á 40 pesetas.

—**Diligencia.**—El día treinta se hará inventario de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa en los almacenes de la compañía.

—**Salida.**—Después de su estancia en Córdoba, ha salido para Sevilla el teniente coronel de la Guardia civil don Polion Zuleta.

—**Gobierno civil.**—Del de la provincia de Valencia, dice un colega madrileño, está acordado el nombramiento del señor don José Novillo, que actualmente ocupa el de Granada, pasando á reemplazarle en este punto el señor Puchol. Celebramos el merecido ascenso del señor Novillo, que ejerció con celo el expresado cargo en Córdoba.

—**Telegrama.**—En Madrid se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el domingo, para don Antonio Grilo, en el que no se expresan las señas del domicilio.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos de su competencia.

—**Licitación.**—El día 18 se subasta en el despacho de la Alcaldía la limpieza de las calles y riego de los paseos de esta capital, por el tipo de 22.000 pesetas.

—**De Andalucía.**—Dice un colega que en algunas reuniones aristocráticas

# SOLUCION ESPINAR

## Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la **Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.**

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—  
Venta, principales Farmacias.

cráticas de la corte han llamado la atención los claveles de este país, que se distinguen de los de otras poblaciones por su aroma exquisito. Es natural, teniendo en cuenta que en cuanto a mujeres, sal y flores nada tenemos que envidiar a los demás países.

**Pensamiento.**—La envidia tiene no solo el inconveniente de que no la conoce el que la tiene, sino que revela su propia inferioridad.

**Sección minera.**—Las dos minas de plomo que van a demarcarse del 20 al 28 en Fuente Obejuna son "Carmen 4.ª" y "Margarita 7.ª"; la de hierro "El Cuco", y la de hulla "Nuestra Señora del Milagro".

**Cantar.**—Las rubias azúcar tienen, y tienen sal las morenas; pero lo uno y lo otro — suelen tener las trigueñas.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal dá cuenta de los siguientes: Anteanoche, en la puerta del Gran Teatro, trató de suicidarse con un estoque el sargento de esta zona Eduardo Macholi. El Coronel jefe de la misma y un Comandante acudieron, haciéndose cargo del referido sargento. Una pareja montada denuncia a dos individuos que extraen barro en las inmediaciones de la cuesta de la Pólvara, sin tener permiso para ello.

**Muy útil.**—Lo es indudablemente para todo el verdadero aficionado a las fiestas taurinas, el folleto que, con el título *Manual del buen aficionado a las corridas de toros*, han publicado recientemente nuestros amigos don Isidro Gomez Quintana (K. Ch. T.) y don Antonio A. de Morales (Selaroni).

El librito en cuestión forma un elegante volumen de 45 páginas, en las que se hallan expuestos de un modo conciso, más con suficiente claridad, los detalles mas preciosos y necesarios de que se compone la fiesta nacional, las cualidades que han de reunir los toros para la lidia, los pelos de aquellos y las obligaciones que han de cumplir los directores de plaza. Nuestro estimado colega regional *El Noticiero Sevillano*, se ocupa de esta obra, tributándole los elogios que merece y recomendando su lectura; por nuestra parte, nos limitamos a decir que el aficionado que por 75 céntimos no posea esa pequeña pero preciosa nomenclatura del arte de Pepe-Hillo, ó no es buen aficionado ó demuestra mucho apego a los tres reales.

Damos, en unión de dicho colega, nuestra felicitación a los autores del *Manual* y les deseamos, como aquel, agoten pronto la edición de su libro.

**Toros en Lucena.**—El domingo veinte del actual se verificará en la plaza de Lucena una corrida de novillos, cuyos productos se destinan en beneficio del hospital de San Juan de Dios. La cuadrilla se compone de los matadores don Gaspar Garcia y don José Casas; los picadores don José Bujalance, don Pedro Rillo y don Carlos Duque; los banderilleros don Juan Lucena, don Antonio Lozano y don Rafael Cárdenas. Pedirá la llave del toril don Tomás de la Torre.

**Vacante.**—Lo está en Cañete de las Torres la plaza que se ha creado de farmacéutico, dotada con mil pesetas anuales. Se dan 30 días para solicitarla.

**Lo celebramos.**—Después de recibir estos días el santo Viático en Cabra, por la gravedad de su dolencia, ha sufrido gran mejoría la distinguida señora doña Josefa Molinello, viuda de Escofet, que ha entrado en franca convalecencia con satisfacción de aquel vecindario, á la que unimos la nuestra.

**Congreso anual.**—Se ha celebrado el de la Unión Velocipédica Española, y se ha nombrado presidente al señor marqués de Casa Alta, y secretario el señor Trillo Figueroa (don José). La nueva junta se inaugurará el 20 con grandes carreras á beneficio de "La Cruz Roja", en el Velódromo de Chamartin, presididas por SS. MM. el Rey y la Reina Regente.

**Cosecha de aceituna.**—Se nota bastante falta de fruto en los olivos del término municipal de Montoro, principalmente en la sierra.

**Rectificación.**—Rectificado el nombramiento de juez municipal de Benamejí por el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, queda nombrado para dicho cargo don

Juan Ramirez Lara, en lugar de don José Marron Ariza.

**Suministro.**—Se anuncia el del aceite y petróleo para el alumbrado público del reloj y faroles de los serenos de Montoro, por once días y por el tipo de 630 pesetas.

**Repartimiento.**—El de consumos se halla al público hasta el día 22 en Santa Eufemia.

**Viaje.**—Ha salido de Sevilla para Osuna, La Roda, Antequera y Lucena, el ilustre abogado y literato don Francisco Rodriguez Marin.

**Mal viento.**—No era nada grato el que corría el domingo para la gente de coleta, pues en Valencia fueron alcanzados los diestros Padilla y Finito, y en Barcelona fué volteado el Litri.

**El mildew.**—Ha vuelto éste á invadir los viñedos de Umbrete, que constituyen la principal riqueza de aquel país.

**Trabajos.**—Se dan muchos en Huelva para los festejos de la próxima temporada de baños.

**Entre amigos.**—Más de una vez me admiran los grandes trabajos que costó averiguar la rotación de la tierra. —Pues no es eso difícil, amigo: una botella de vino basta para ver la tierra dar vueltas.

**Al declararse la influenza,** la gripe y todas las enfermedades acompañadas de escalofríos, calenturas, recomiendan los médicos las *Cápsulas de Quina de Pelletier*; cada cápsula, lleva impreso el nombre de Pelletier, inventor de la quina.

**La flor y nata de los elixires** para la boca es el «Licor del Polo de Oriva». Quien acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo use á diario en su toilette, infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. El buen higienista lo usa siempre después de las comidas. Perfuma y refresca tan deliciosamente la boca, que ya forma parte de los menús en los banquetes de cierto tono.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**El arma de defensa** de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y como más veraz á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, jhabrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

**ES MUY UTIL SABER.**—

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un sólo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar. El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enfraquecido. Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN. Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desapareció de día en día. Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—Agustín V. Rizzi.—Negociante importador.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increí-

bles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**VINO BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

**Clínica de enfermedades de los ojos** POR EL LICENCIADO **ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**

Plaza del Tambo núm. 2 HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de ocho á diez en la farmacia de San Pedro

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidadas de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES**

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA

Don Antonio Maria Gonzalez y Collazo, Secretario de esta Audiencia provincial.

Por el presente se cita, llama y requiere á los Jurados, testigos y peritos que hayan comparecido en este Tribunal desde el día primero de Mayo próximo pasado hasta el de la fecha y no hubiesen percibido las dietas é indemnizaciones correspondientes, para que por sí ó por persona que autoricen en comparecencia ante los Juzgados municipales de sus respectivos domicilios, que indispensablemente habrá de ser duplicada, sin que por tal motivo deban abonar derechos, y que se consignarán en papel de oficio, se presenten á percibir las indicadas dietas é indemnizaciones que hayan devengado en los días laborables del quinceal veinte y cinco del mes actual. de citro á seis de la tarde, teniendo entendido que si no se presentan á cobrar dentro de dicho término, se entenderá que renuncian al percibo de lo que por los conceptos expresados les corresponda y las cantidades que dejen de percibir serán reintegradas á la Hacienda.

Dado en Córdoba á cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y siete. —Antonio Maria Gonzalez.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, C. Huerta.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, † SSmm. Corpus Christi, y San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de los Padres de Gracia, por don José Hidalgo del Riego, en sufragio y á intención de su señora hermana doña Teresa.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que las hermanas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará el Santo Rosario, letania cantada, coplas y reserva del Santísimo. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, por don Pedro Ortega y su señora, en sufragio de su hija doña Rosa.

—Cuarto día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del exconvento de PP. Capuchinos, al toque de oraciones

—Solemne octavario que la Comunidad de religiosas dominicas del Santísimo *Corpus Christi* consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristia. Mañana, á las nueve y media, será la fiesta principal, en la que oficiará una lucida capilla de música, siendo orador

el Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha, Rector de la parroquia del Salvador. Todos los días estará expuesto S. D. M., de cinco á seis y media de la tarde.

—El viernes próximo, á las seis de la tarde, dará principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Con licencia de nuestro excelentísimo Prelado, habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeada por la señora doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo el señor don Antonio Ariza.

—En la iglesia de los PP. Misioneros (PP. de Gracia), comienza mañana la novena del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la mañana se expodrá S. D. M., seguirá la Misa rezada, el santo rosario, la novena, una breve y sencilla plática, concluyendo con la reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

EL SEÑOR

**DON RAFAEL FERNÁNDEZ DE CAÑETE**

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor los días 17, 18 y 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, suplica á las personas piadosas rueguen á Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte del santo rosario y otras oraciones de las aprobadas por la Iglesia en sufragio de su alma.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

FINANCIA POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Maniobras militares*.

Segunda sección, á las diez.—El sainete lírico, *El Padrino de "El Nene"*, ó *¡Todo por el arte!*

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Banda de Trompetas*.

Cuarta sección, á las doce.—El sainete, *El Padrino de "El Nene"*.

PRECIOS PARA LA 2.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

Con arreglo á la Ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará 5 céntimos; de una peseta á dos, 10, y de dos pesetas en adelante, 5 céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

EXPRESS.

## ÚLTIMA HORA

**El Telégrafo**

Madrid 15 (una madrugada). (Recibido á las cinco de la tarde).

En la Habana aumenta la apurada situación financiera: pasan de 36 millones de pesos los que faltaron para la última nómina dada en Diciembre, y de 7 millones de pesos el déficit mensual resultando después de la recaudación.

Madrid 15 (2'30 m.)

Telegrafían desde París que el jefe de policía ha descubierto en un matorral próximo al sitio donde estalló un petardo anteayer, otro tubo igual cargado y con mecha.

Analizado, resultó contener pólvora mezclada con metralla.

Madrid 15 (2'30 m.)

Telegrafían de Manila que han zarpado de aquel puerto los vapores de la compañía Trasatlántica «Isla de Luzón» y «Alicante.»

Vienen á bordo de ellos el intendente señor Laxa, el general Pastor y 58 jefes y oficiales.

También telegrafía el general Primo de Rivera que han sido licenciados 746 soldados indígenas.

Madrid 15 (3'10 m.)

Corren rumores en Wasington de que se ha presentado á las cámaras una solicitud con seis millones de firmas, pidiendo se apruebe la proposición de Morgan, para que sea reconocida la beligerancia de los cubanos.

Madrid 15 (3'30 noche).

El señor Cánovas ha calificado de mentiras indecentes cuanto se dice respecto de la indemnización á la viuda del dentista Ruiz.

El vapor americano «Marblead», persigue nuevamente al vapor filibustero «Dauntless.»

Madrid 15 (3'45 noche).

En la Coruña ha fondeado el vapor «Satrústegui», sin novedad.

El sábado se reúnen los exministros liberales.

En varios encuentros ocurridos últimamente en Cuba matamos 44 rebeldes

Presentados, 46.

Madrid 15 (3'50 noche).

El señor Cánovas manifestó que carece de fundamento cuanto se ha dicho del relevo del general Weyler.

En Cuenca descargó ayer una horrosa tormenta que ha destruido los campos.

El servicio telegráfico con Córdoba se hace con notable retraso, por lo que anticipa la hora.

EXPRESS.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORITA  
**DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SORIANO Y BARRAGAN**  
QUE DESCANSÓ EN EL SEÑOR  
el día 10 del corriente á las diez y diez minutos de la mañana.

—D. E. P.—

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, desde las siete á las nueve de la mañana, del día diez y ocho del actual, por dicha intención, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, motu proprio, por cualquiera acto religioso que se celebre en sufragio de la inolvidable finada.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

## DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)**

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignón, 1890. Lyon, 1894. Burdeos 1895. Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthracnosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

**DEPOSITO EN ANDALUCIA**  
**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID** Serrano, 30, farmacia **CÓRDOBA**, Martín, y principales farmacias.



LA TOS Y  
**PECTORAL**  
DE  
**ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA  
AFECTACIONES PULMONARES

PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ESCOGIDOS  
DE LOS MAS GRANDES  
Y RICOS

ACEITE PURO  
DE HIGADO  
DE BACALAO  
DE  
**LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO  
LA APROBACION DE EMINENTES  
DOCTORES QUE LE DAN LA  
PREFERENCIA Y LO RECETAN  
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES  
PULMONARES, ESCROFULA, ETC.  
POR CONSIDERARLO EL ACEITE  
MAS PURO Y RICO EN  
PODER CURATIVO  
QUE SE OFRECE  
AL PUBLICO



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANTALO PIZA NILPESETAS

al que presente síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presenta su con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Consejo de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco, reales. —Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Las  
PILORAS DE  
**BLANCHARD**  
DE PARIS

no tibiñan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, hora y la comida que mas le conviene según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PILORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCHARD**

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Enviase el Producto verdadero con la  
firma BLANCHARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT & Co, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutido, bice contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

PARIS: S. r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS**  
de SALUD de FRANCIA

Estreñimiento,  
Jaqueca,  
Malaria, Fiebre, gastritis,  
Congestiones  
curados ó prevenidos.  
Eliquisita adjunta en 4 columnas.

PARIS: Farmacia LEROY  
91, rue des Petits-Champs.  
En todas las Farmacias de España.

**ALMONEDA**

En la calle de Pedro, Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos.

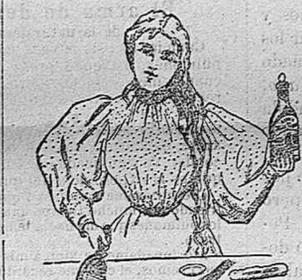
**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA**  
CASTILLO Y COSTI.  
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
TELEFONO NUMERO 139  
COR DOBA

**LA PERLA DEL CANTABRICO**  
**SIDRA CHAMPAGNE**  
ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ  
(S. en C.)  
GIJÓN (ASTURIAS)  
EXPORTACION A TODOS PAISES  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer este casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

**El Vigor del Cabello**  
del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasará á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello**  
del Dr. Ayer

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pastos y rastrojera. Se venden los del cortijo La Torbisca, lindando con la cañada de las Doblas: para tratar, en dicho cortijo.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 22 calle Pedro Lopez, y 8 Carrera de la Estación, de nueva construcción: calle Barroso número 12, darán razón.

Desde el día se arrienda una casa calle Ancha de la Magdalena número 11. Darán razón del precio y condiciones, en la especería de enfrente, donde está la llave.

Pastos y rastrojera. Se venden los del cortijo La Torbisca, lindando con la cañada de las Doblas: para tratar, en dicho cortijo.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 29 calleja Huerto de San Pablo, con 25 arrobos cada una, y un barril de 4 arrobos y otro de 2 para verio y tratra y contador de agua potable. También se arrienda desde el día ó desde San Juan la número 17, en la segunda calleja del Huerto de San Pablo, con buenas y cómodas habitaciones y graneros: para tratar con su dueño, Rafael Romero, en la número 29, primera calleja del Huerto de San Pablo.

Se venden pasaduras finas a 14 reales fanega, y sacos vacíos á 45 céntimos, en el horno del Campo de la Verdad.

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, y hace cuantas operaciones sean necesarias. Ayuntamiento 4, darán razón.

**APUNTES HISTÓRICOS**  
Acerca de las Fiestas de Toros en España

De venta: en la Librería del DIARIO, San Fernando 34, y en la papelería de S. Molina, Gondomar 1 duplicado, Córdoba.

Se desea en arrendamiento un buen piso bajo ó departamento en bajo para utilizarlo desde esta fecha hasta fines de Septiembre de este año, pagado adelantado si así se exige. En la portería de la Audiencia de esta capital, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las esas calle de Pedro Rey número 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo número 4: para más pormenores, San Pablo 46.

Colocación. Se necesita un joven de 25 á 40 años, con conocimientos en el negocio de colonias para encargarse de un establecimiento de este género. No habría inconveniente en interesarlo, como tampoco el que llevara el negocio de cuenta mitad: para más pormenores, plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 22 calle Pedro Lopez, y 8 Carrera de la Estación, de nueva construcción: calle Barroso número 12, darán razón.

Desde el día se arrienda una casa calle Ancha de la Magdalena número 11. Darán razón del precio y condiciones, en la especería de enfrente, donde está la llave.

Se traspasa desde el día el establecimiento de bebidas situado en la plaza, bajo los portales, número 9: para tratar, en la misma casa; desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma. Y además se venden tres botas de 25 arrobos cada una, y un barril de 4 arrobos y otro de 2 para verio y tratra, Puerta de Gallegos 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carruajes, pozo dulce muy abundante, cuadra y corral para gallinas: para tratar, con don Francisco Sanchez, Moreria 3.

Almoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos buenos apartados, uno interior y otro con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la misma, ó en la número 4 calle Fernando Colón (antes Cenizas).

## PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

# MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA** ESTILO ANTICUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, anticamisas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

**W. Barringer, Especería 3. — Málaga**

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**

FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

## CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCIÓN DE  
**D. ENRIQUE HERNANDEZ**

CASA FUNDADA EN 1870  
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16

(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

—PRECIOS—

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16

ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL